

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE DERECHO

INSTITUTO DE DERECHO PRIVADO

CARACAS

Caracas. 28 de junio de 1969

Señor
Dr. José Lois Estévez
Instituto de Derecho Público
Presente.-

Estimado Doctor:

Me dirijo a usted, a fin de expresarle en mi nombre y en el de los miembros de la Sección de Derecho Procesal, nuestro sincero agradecimiento por haber aceptado nuestra sugerencia relativa a la Conferencia con motivo de la Reforma del Código de Procedimiento Civil.

Le participaré anticipadamente la oportunidad que se fije al respecto.

Atentamente,



A. RENGEL ROMBERG
Jefe de la Sección

MQ/ec.